



Guatemala, 11 de Septiembre de 2017
 Ref. OFICIO No. 167-ANTA/ADMN-2017

Señorita
 Andrea Celeste Aguilar
 Encargada
 Unidad de Información Pública
 Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala
 Presente



Señorita Aguilar:


En relación al artículo 10 numeral 18” de la Ley de Acceso a la Información Pública, el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

Este numeral no aplica para la Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala, en virtud que esta institución no ha ejecutado obras con fondos públicos.

Sin nada más que agregar,


 Luis Ernesto Leal Ortiz
 Gerente General
 Asociación Nacional de Tiro con Arco




 Dr. Federico Guillermo Paiz Madrid
 Presidente
 Asociación Nacional de Tiro con Arco

